

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR NÉSTOR PÉREZ GASCA, QUIEN DICE OBRAR COMO APODERADO JUDICIAL DE JHONNIFER CAMILO MARTÍNEZ ARAUJO, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, CON EL RAD. NO. 11001020300020240142400, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE **EXAMINE** Α EVENTUALMENTE AFECTADOS. INCLUIDOS LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, JHONNIFER CAMILO MARTÍNEZ ARAUJO Y SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **PROCESO** DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DENTRO **DEL** CONSUMIDOR IDENTIFICADO CON RADICADO 110013199003202300604 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE JUNIO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 04 DE JUNIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





